

EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la TARDE

Redacción: Escudillera Blanca, 3 bis, bajo. | Administración: Plaza Real, núm 7, bajo
Precios de suscripción: Barcelona, 150 ptas. (plata) al mes. Fuera, 6 id. trim. Extrenal, 2 id.

DOLOR DE CABEZA desaparece con la Hemioranina Galdiro en 5 minutos. Ramba Flores, 4. Pelayo, 9, y farmacias. 5 pesetas caja.

TEATROS

Teatro Tivoli Hoy, viernes, tarde, á las 5 y cuarto. — Butacas, 70 céntimos. — Entradas, 22 céntimos. — Escogido vernáculo (3 actos): La comediante, uno de los grandes triunfos de A. Arieta y M. Fernández. — Noche, á las 9 y media. — Butacas, 2 pesetas. Palcos, 10 pesetas. — Entrada, 52 céntimos: 1.º Risa Efectos del divorcio, por la Montoro, Popió, etcétera. — 2.º Estreno en Barcelona de la zarzuela cómica en dos actos, de los celebrados hermanos Quintero y maestro Vives.

ANITA LA RISUEÑA

De grandioso éxito en el Teatro Apolo, de Madrid. — Cuatro decoraciones nuevas.

Crónica diaria.

El Congreso Nacional de la Libertad.

Anoche se celebró la última sesión del Congreso Nacional de la Libertad con bastante concurrencia.

El señor Palma hizo constar su voto en contra del acuerdo tomado por el Congreso durante la sesión de la tarde, en virtud del cual se ha declarado enemigo de toda idea de Estado y de autoridad.

El señor Martínez Gras desarrolló muy brillantemente la ponencia sobre la derogación de la ley de jurisdicciones, siendo aprobadas por unanimidad las conclusiones.

Este tema había sido encargado al ilustre diputado republicano don Melquíades Alvarez.

Este remitió un telegrama adhiriéndose y excusando al mismo tiempo su asistencia, que fué leído en la última parte de la sesión y acogido con notoria frialdad, dándose acto seguido por terminadas las tareas del primer Congreso Nacional de la Libertad.

Esta tarde, á las cuatro, los congresistas irán al Cementerio nuevo á depositar flores sobre la tumba de Ferrer y de los otros fusilados en Montjuich, así como en la de todos los que han perecido en estos últimos años defendiendo la libertad.

El Tesoro y el Banco.

En el informe de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona sobre el proyecto de ley para regular las relaciones del Tesoro con el Banco de España se ponen de relieve los perjuicios que ha ocasionado y ocasiona al país el incumplimiento, así por parte del Estado como por parte del Banco, de la ley de 1902 que lleva el nombre del señor Rodríguez y se lamenta que después de los sacrificios hechos para devolver al Banco en seis años 800.000.000 de pesetas de los 900 que importaban los pagarés de Ultramar, los Gobiernos se hayan detenido ante una empresa de muchí-

simas menos importancia, cual es la de reformar al Banco los 100 000,000 rústantes en tres años, lo cual da pábulo á la suposición de que se han querido dejar incumplidos los preceptos capitales de la ley de 1902 y consentir la conservación de la cartera de renta de nuestro primer establecimiento de crédito, abandonando al factor tiempo la solución del problema del cambio. La Cámara combate el artículo 9.º del proyecto, afirmando que resultará ineficaz en cuanto á la aparente finalidad del mismo: la de estimular al Banco, por medio de la participación del Estado en la renta de los títulos de la Deuda interior y acciones de la Tabacalera, á la renajenación lenta de dichos valores y que, por el contrario, puede producir efectos diametralmente opuestos, por cuanto esta participación puede convertir al Tesoro en cómplice del interés del Banco.

En el informe se aplaude la tendencia del proyecto á la unificación gráfica de los billetes, si bien se juzga que no es tampoco en este punto tan exigente como podía ser en una mejora que la opinión pública reclama hace tiempo con energía. Por último, se aplauden otros extremos del proyecto, especialmente el último párrafo del artículo 4.º, por el cual se dispone que á los efectos de la equivalencia prescrita en el párrafo primero del propio artículo, en el caso de que se comprendan en el activo del Banco valores procedentes de alguna operación pasiva, se computará en el pasivo el importe íntegro de las obligaciones á que se refiera, cualesquiera que sea su naturaleza mercantil y los términos de su vencimiento, disposición que tiene por objeto evitar adulteraciones del balance, proponiendo, sin embargo, la Cámara, para mayor seguridad, que se agreguen las palabras «de propiedad del Banco» á las «valor de las existencias en metálico» del párrafo primero del mencionado artículo 4.º

Se ha constituido en la Cámara una Comisión para el estudio del proyecto del señor Rodríguez relativo al empréstito y á la conversión presentado á las Cortes con el del Banco.

Los bailes de Novedades.

Los niños.

Completando la lista dada en la edición de esta mañana de los primeros premios del baile infantil, restan los siguientes:

Segunda serie.—Pilar Laurenti, Raquel Meller, Mercedes Velasco, «L'Aiglon», Enrique Mullor, David de «Los maestros cantores», Enrique Cañada, Van Dyck, pintor; Manuel Ferronda, oficial de la escolta real, siglo XVIII; Josefa Mac-Veigh, religiosa inglesa; Manuel y Pepe Lligé, recitantes; Pompeyo Godó, mosquetero; Montserrat Valls, dama del siglo XIX, y Carmen Frigola, vendedidor.

Tercera serie.—Catalina Petxamé, ama de cría; Avelino Ardura, Colombine; Rafaela Jiménez, rabano; Rosario Mayer, holandesa; Seraffa Alsina, conde, siglo XVIII; Milagros Combelles, tirolés; Pedrito Ortega, sonajero; Adelina Gallina, «La divorciada»; Elena Subirá, Lilliana; Mercedes y Hermilio Gómez, pareja de pssiegos; y Eusebio Barrera, oficial de la escolta real.

El Paré et Travesti.

Como por la tarde, la sala y escenario habian sido convertidos en una artística y hermosa grorietá, en la que las flores, las luces y los tapices, eran el único elemento decorativo.

Hermosas mujeres disfrazadas y sin disfrazar llenaban los palcos y la platea, presentando un golpe de vista espléndido.

El sexo feo, en su mayoría vistiendo el antiestético frac, decoraban en negro los huecos que dejaban los chillones tonos de los mantones de Manila y otros disfraces.

A las cinco de la madrugada terminóse el baile, que reboseó alegría y animación toda la noche.

Carnaval.

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

«El Comité ejecutivo para las fiestas de Carnaval que se proponía promover el resurgimiento del mismo, ante el silencio del Ayuntamiento, con cuyo imprescindible concurso pensaba contar, da por finidas sus gestiones, deplorando no haber podido llevar á feliz término sus propósitos, y nos suplica hagamos pública su determinación para conocimiento de cuantas entidades le habian ofrecido su concurso moral y material, á las que reitera su agradecimiento.»

El celebrado terceto barcelonés El Mirall del Día recorrerá hoy los cafés siguientes: Bretón, Reforma, Rincón, Apolo, Bolsa, Comercio, Colonial, Cádiz, Junqueras, Sevilla y otros.

Es indicio positivo de la excepcional importancia que revestirá el baile de máscara que celebrará mañana la Sociedad mutua de maestros sastres La Confianza el haber sido ya solicitados todos los palcos del teatro de Novedades, donde tendrá lugar dicha fiesta, siendo muy disputadas las invitaciones. Sin duda prestarán extraordinario lucimiento al acto los concursos anunciados en el cartel del baile referido.

Las Sociedades corales La Perla y L'Escola Choral Llevantina de la Barceloneta, Vinaroz, 25, han organizado para mañana, á las diez de la noche, un extraordinario baile de máscara, el cual promete verse muy concurrido por varias familias de la barriada. El programa correrá á cargo de una reputada orquesta, estando el salón ricamente adornado.

Gaceta.

En la reunión que convocada por la Comisión gestora para el cumplimiento de la ley de bases del servicio militar obligatorio ha tenido lugar últimamente, después de explicadas por el señor Llorens las gestiones llevadas á cabo por los señores Bosch y Parellada, se acordó por unanimidad:

1.º Que, teniendo en cuenta que no puede reportar ningún perjuicio el contraer compromiso, la Comisión, de conformidad con los reunidos, deja en libertad de acción á todos, sobre todo á aquellos que por su solidaridad y compañerismo ofrecían sujetarse á lo que ésta aprobara.

2.º Solicitar del Gobierno aplaze el día del sorteo á fin de que puedan contraer compromiso las familias rurales que así lo crean conveniente.

También se acordó cursar el siguiente telegrama al señor Bosch felicitándole por sus gestiones:

Madrid.—Bartolomé Bosch.—Senado.—En reunión celebrada hoy por más setecientos interesados acordóse, por unanimidad, reiterarle gracias por sus gestiones. Comisión permítese recordar necesidad aplazamiento sorteo para facilitar contraigan compromiso familias rurales. Entendemos también conveniente se aplique extremo primero, conclusiones entre gadas, á mozos primera agrupación. Tenga presente partimos base devolución dinero á mozos segunda agrupación. Repetimos gracias por todo.—Llorens.—Pereira.—Palleja.

La Comisión suplica á todos cuantos deseen hacer alguna consulta la formulen por escrito, dirigiéndose á nombre de don Juan Llorens, presidente de la Comisión.

A fin de no ocasionar pérdida de tiempo á los interesados la Comisión pone en conocimiento que las oficinas sólo estarán abiertas los jueves por la noche y los domingos por la mañana en el local de costumbre.

La Asociación Autonomista Republicana de La Sagrera el domingo pasado conmemoró el XXXIX aniversario de la proclamación de la República en España con un banquete al que concurrieron gran número de comensales.

El acto fué presidido por el presidente de la Asociación, don Ramón Ramentol y Sentmartí, teniendo á su derecha al diputado provincial señor Paiguiqué y á la izquierda al candidato que luchó en las últimas elecciones municipales don Manuel Serrat.

Hubo brindis entusiastas y elocuentes.

Esta misma Asociación ha acordado celebrar un lucido baile de máscara el próximo martes de Carnaval, entregándose un bonito regalo á todas las señoritas que concurrirán al mismo.

Leemos en La Época:

El tifo y las ostras.—Ha llamado la atención de los médicos el hecho de que la fiebre tifoidea haga en Madrid mayor número de víctimas entre las clases acomodadas, existiendo, en cambio, barrios enteros, de los más pobres y anti-higiénicos, donde no se ha registrado un solo caso.

Esto ha hecho pensar que no sean las aguas, en esta ocasión, el vehículo transmisor de los terribles gérmenes.

Ilustres maestros del arte de curar creen haber descubierto la incógnita, y atribuyen á las ostras la epidemia de fiebre tifoidea que ataca á las clases pudientes de Madrid.

Discurriendo sobre este tema, el doctor Ruiz-Albeniz refiere en *El Liberal* casos muy curiosos.

Un célebre doctor norteamericano, Conn, tuvo ocasión de observar en una extraña epidemia surgida en Middletown 23 atacados de fiebre tifoidea, estudivantes todos de la uni-

versidad de Weesjau. Los 23 estudiantes estaban hospedados en tres casas salubres, hacían vida higiénica y no existía en la barriada ni en la ciudad caso alguno de tífus.

El profesor Conn averiguó que ocho días antes de la epidemia los 23 estudiantes habían asistido á un banquete, donde consumieron gran cantidad de ostras procedentes todas del mismo mercado y del mismo cadero.

Igualmente Timbell Bulstrode observó otra epidemia del mismo origen, desarrollada en Winchester en 1503.

Chantemesse, el gran higienista, en otra epidemia surgida en París, llegó á encontrar en ostras de Ostende y de Marennes el coibacilo, el *proeus vulgaris* y el bacilo de Eberth, causante de la fiebre tifoidea.

Acaso haya dado motivo á esta sospecha la circunstancia de que recientemente haya habido epidemia de fiebre tifoidea en Gijón, de donde vienen á Madrid muchas ostras, sabroso molusco que no suele encontrarse en las mesas pobres.

Ignoramos el fundamento que pueda tener esta sospecha; pero, mientras se ponen de acuerdo los doctores, no estará de mas someter las ostras á una prudente cuarentena... ó á una fuerte cocción, que sería lo más seguro.

Conferencias y reuniones.

La Sociedad de oficiales albañiles La Federación Local ruega á todos los lesionados en la fábrica de cartón de Casa Antúnez, á consecuencia de haberse derrumbado una bóveda, que se personen en el local social sito en la calle de Poniente, 22, café Petit Habana.

En la reunión general ordinaria verificada por la Asociación de Voluntarios Catalanes supervivientes de la campaña de Cuba de 1869 fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Miguel Durán; vicepresidente, don Manuel Oñ; secretario, don José Torres; vicesecretario, don Pedro Llopis; suplente, don Miguel Durán; contador, don Juan Figola; oidores de cuentas, don Pedro J. Escriche y don Francisco Viralta; vocales: don Tomás Güell, don Matias Samarra, don Antonio Vallis y don Francisco Guasch.

La Agrupación Ciclista Catalana celebrará hoy junta general ordinaria para tratar de la renovación de cargos, estado de cuentas y otros asuntos, empezando dicho acto á las diez de la noche en su local social, Provenza, 232.

La Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción celebrará sesión pública ordinaria mañana, á las nueve y media de la noche, en el Fomento del Trabajo Nacional.

Con motivo de la inauguración de su nuevo local social en el segundo piso de la Universidad, la Sociedad Astronómica de Barcelona celebrará mañana, á las nueve de la noche, su acostumbrada reunión mensual al objeto de dar cuenta de los trabajos científicos recibidos, los cuales serán ilustrados por medio de proyecciones luminosas.

Se convoca á los maestros interinos y sustitutos del partido de Barcelona á la reunión que se celebrará mañana, á las seis de la tarde, en la escuela de niños de la calle de la Ciudad, 6, principal.

La Junta directiva del Club Náutico de Barcelona ha quedado constituida para el presente año en la forma siguiente:

Presidente, conde de Figols; vicepresidente 1.º, marqués de Villanueva y Geltrú; vicepresidente 2.º, don Francisco Planas; secretario, don Antonio Castellá; vicesecretario, don Luis Peyoch; contador, don Casimiro Rambaud; sorero, don Alfredo Boda; conservador, don Amadeo Rita; bibliotecario, don Victoriano Amell; comodoro, don Jaime Moysi; motor-master, don José Laguna; vocales: don Bernardo Romano, don Carlos Wertheim, don Juan Manuel Boñil, don Enrique Vilalta, don Eduardo Xaudaró, don Ricardo Rovira, don Salvador Andreu, don Santiago Amat y don Antonio B. Pont.

Delegado para la Federación Española de Clubs Náuticos, conde de Figols.

La Junta consultiva la componen los señores siguientes:

Presidente, marqués de Comillas; vicepresidente 1.º, conde de Sert; vicepresidente 2.º, don Manuel Arnós; secretario, don Fernando Puster Fabra; vocales: don Salvador Vidal, don José María Vidal, don Ricardo Ramos, don José Estruch, don Victoriano Estorch, don Ricardo Conde, don Juan A. Güell y conde de Belloch.

El jurado permanente de regatas lo forman los siguientes señores.

Presidente, comandante de Marina; vicepresidente 1.º, jefe de apostadero del puerto; vicepresidente 2.º, ingeniero director del puerto; secretario, don Julián Udeta; vocales: don Joaquín de Borja, don Luis Bonnefoy, don Rafael Pomés, don Antonio Laporte, don Federico Ibarquén y don Diego de C. Cantos.

La Junta directiva de la Sociedad Espero Kataluna ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, C. Urbes; vicepresidente, R. Bartomeu; secretario, J. Llorach; vicesecretario, J. María Juan; cajero, P. Riera; bibliotecario, V. Renom; vocales: B. Anglada, A. Folgar y R. Solé.

Noticia de los fallecidos los días 13 y 14 de Febrero de 1912.

Cesados 15	Viudos 2	Solteros 8	Niños 18	Abortos 2	Nacidos	Varones 26
Casadas 7	Viudas 13	Solteras 5	Niñas 11			Hembras 23

Espectáculos.

APOLO.—Mañana se darán las últimas representaciones de los famosos dramas en cinco actos cada uno, originales del celebrado autor don José Foa Igúrbide, *El sol de la humanidad* y *La libertad caída*, segunda parte de *El sol de la humanidad*. Dada la calidad del programa, no dudamos se llenará tan espacioso teatro.

PALAU DE LA MÚSICA CATALANA.—*Conciertos de Cuaresma.*—Dentro pocos días se publicarán los programas de los seis grandes conciertos que, como en años anteriores, organiza el Orfeo Catalá. Estos tendrán lugar los días 28 del corriente, 7 y 14 de Marzo, por la noche, y los domingos días 5, 10 y 17 del mismo mes, por la tarde.

Bolsin mañana.

Interior, 85'07 dinero; Nortes, 95'70 papel; Alicante, 94'55 operaciones; Andalucía, 62'30 operaciones; Orenses, 20'10 dinero.

Un túnel submarino entre dos naciones.

Ha sido sometido á la aprobación del Parlamento de Suecia un proyecto colosal encaminado á unir por medio de un túnel á Suecia con Dinamarca.

Es el autor del mismo un célebre ingeniero apellidado Nistaard. En la Memoria que acompaña al proyecto Nistaard dice que los estudios preliminares le han costado varios años de trabajo.

Primeramente pensó que el túnel comenzara en Elsenor y acabara en Helsingborg. Pero abandonó la idea porque el Sund (estrecho que separa á Suecia de la gran isla danesa de Seeland, donde está Copenhague) es muy hondo en dicho punto.

En vista de ello decidió que su proyecto fuese como sigue:

Copenhague será unido á la isla de Amager por un puente gigantesco. A la extremidad de esta isla comenzará el túnel submarino, que concluirá en Malmoe, sobre tierra sueca.

Como en la línea comprendida entre Copenhague y Malmoe, pasando por Amager y Shalthom, el Sund sólo tiene diez metros y medio de profundidad, el ingeniero Nistaard cree que el proyecto en cuestión es de realización fácil. Los periódicos daneses y suecos comentan extensamente la idea del sabio ingeniero.

Una improvisación.

De un afamado escritor y popular novelista se cuenta la anécdota siguiente:

Hallábase el escritor veraneando en un pintoresco balneario rodeado de montañas, á donde había acudido buscando calma y sosiego para templar sus nervios agostados por el trabajo, y á pesar de que el médico del establecimiento era el primero en recomendarle que no escribiera una sola línea y huyera de todo trabajo mental, no pasaba día sin que el galeno le pidiera versos para el álbum de alguna señorita ó le presentara una familia entera deseosa de llevar en postales y abanicos variados recuerdos del ingenio del poeta.

La paciencia de éste llegó á agotarse un día en que el propio doctor le presentó su álbum para que escribiera una cosita.

El literato, después de resistirse mucho tiempo inútilmente, tomó la pluma y escribió:

*Desde que el doctor Marcial
visita tan bien y tanto
se ha cerrado el hospital...*

—¡Admirable!—dijo el médico entusiasmado.—Pero esta cuarteta está coja...

—En buenas manos queda. Usted le colocará el pie que le falta.

—De ninguna manera. Venga el último verso y la firma.

—Puesto que usted se empeña...

Y terminó de este modo:

y han hecho otro camposanto.

Compra de países.

Ciertamente fué proposición onírica la que no hace muchos años hizo el riquísimo barón Hirsu, juntamente con alguna otra personalidad de la Liga Sionista, al Gobierno turco. Comprometiose el opulento judío a pagar por la adquisición de Palestina lo que el Gobierno otomano pidiese por ella. El plan de los sionistas era devolver dicha región a sus antiguos pobladores los hebreos.

Estos fueron también los autores de otra proposición por el estilo hecha al Gobierno inglés y en virtud de la cual se hallaban dispuestos a entregar al Tesoro británico la suma de cinco millones de duros por el derecho á ocupar totalmente la ciudad de Brentford, disfrutando de ciertos privilegios comerciales, franquicias, etc. El Gobierno inglés declinó la oferta, no obstante habersele garantizado que sólo irían á habitar en Brentford judíos europeos con medios suficientes de vida.

Hace poco tiempo la República de Chile propuso á Bolivia la cesión de una montaña. Esta se eleva precisamente en la frontera chilena, y ofrece la particularidad de tener en su vértice un vasto lago de pez. Como los bolivianos no explotaban las riquezas naturales de la susodicha montaña, les pareció magnífico negocio ceder ésta á Chile, cuyo Gobierno está obteniendo enormes beneficios en la explotación alquitranera.

Las pequeñas Repúblicas suelen estar más de fondos, razón por la cual no extrañará que el minúsculo Estado pirenaico de Gounat ofreciese una vez á cierto yanqui multimillonario, entregarle su hacienda á cambio de dinero contante y sonante.

Ofrecimiento análogo fué hecho pocos años ha á una República Centroamericana por un Sindicato de los Estados Unidos, quien se obligó á la deuda pública mediante la garantía de las Aduanas y de los bienes propiedad del Estado.

Pero la proposición más curiosa de esta clase es, sin duda, la de un atrevido filatelista yanqui, el cual obtuvo á cambio de cierta suma entregada á un Gobierno centroamericano el privilegio de hacer en provecho particular una emisión especial de sellos del correo del país de referencia.

Efectuado el negocio, enriquecióse la colección filatélica del yanqui con cierto número de ejemplares únicos en el mundo, y que luego fueron vendidos por su poseedor á precios verdaderamente fantásticos. De pasada diremos que hay algunos pequeños Estados en América que acuden algunas veces al recurso de emitir sellos de comunicaciones sin otro fin que venderlos á los coleccionistas y reforzar así sus exhaustos Tesoros.

Un caso de longevidad.

Recientemente falleció en Málaga Juan Pastrana García, el que había vivido ciento doce años, ó lo que es lo mismo, conoció tres siglos, puesto que nació el XVIII.

Juan Pastrana era de Almogía, donde residió hasta la edad de veinticinco años, en que perdió á sus padres, quedando huérfano de toda familia. En aquella fecha Pastrana entró al servicio de unos señores del citado pueblo, cuya paternidad familiar fue desapareciendo lentamente, quedando de nuevo Juan Pastrana sin tutor alguno por parte de los señores de Tejada, que así se llamaba la judicada familia.

Más tarde Pastrana fué recogido por la señora Ana Alvarez de Toledo, conviviendo con esta familia unos cincuenta años. Juan Pastrana era soltero, no dominándole ningún vicio, conservándose siempre en un

salubre estado. Durante su vida no se le ha conocido enfermedad grave y en sus últimos meses Pastrana comía de todo, haciendo perfectamente las digestiones. Poco antes de morir Juan Pastrana salió á la calle á dar su acostumbrado paseo á la calle de Especerías, bajando y subiendo tres pisos que tienen un total de 120 escalones de difícil acceso.

La vida ordinaria que hacía el anciano era puramente normal, después de cumplir los cien años. Al amanecer como primero, dedicaba las primeras horas de la mañana al aseo y limpieza de su cuerpo, lo mismo en invierno que en verano.

En cuanto á la vista, la conservaba bien, hasta el punto de salir á la calle sin necesitar de nadie.

Las nuevas obligaciones... En el Ayuntamiento de Montijo un mozo de 20 años dirigiese á casa de su novia cuando se salió en el camino. Luchó desesperado pero inutilmente. El suceso consistió en el hecho de que se había olvidado de llevar el regalo que le había prometido.

Contra las huelgas.

Con objeto de evitar la reaparición de las huelgas revolucionarias, el Gobierno inglés ha resuelto crear un organismo que pudiera llamarse preventivo de los grandes movimientos obreros.

Este organismo se denominará Consejo Industrial y será una especie de gran Comité permanente del trabajo. Está constituido por 26 individuos, representantes, por partes iguales, de patronos y obreros. El Gobierno, deseoso de evitar los riesgos de una elección, ha designado *motu proprio* dichos representantes. Los delegados patronales fueron escogidos entre los presidentes o secretarios de las grandes Federaciones patronales o las grandes Compañías, especialmente los presidentes de la Asociación de productores siderúrgicos, del London and Western Railway, de la Asociación de impresores, de

la Shipping Federation, etc.

Los delegados obreros proceden de los Sindicatos y son los secretarios de la Federación de mineros, de la de tejedores, de tipógrafos, etc. El Comité estará presidido por Mr. Askwith, de la Board of Trade.

Los poderes de este organismo son meramente consultivos. Se ocupará en examinar todas las cuestiones relativas a los conflictos obreros que les sean sometidas, indicará las medidas que deben ser adoptadas y, por último, emitirá su opinión en aquellos casos particulares en que exista desacuerdo entre la partes interesadas. Pero, aun en tales casos, el arbitraje no tendrá carácter obligatorio. Quieren los creadores del gran organismo consultivo que sus decisiones se inspiren principalmente en la opinión pública.

Servicio telegráfico y telefónico de nuestros corresponsales. Madrid, provincias y extranjero.

El *España*.—Donativo.

Madrid 15 Febrero.

Se ha verificado felizmente la operación de remolcar el *España*, desde la bahía a la dársena del arsenal. Como pesa 8,000 toneladas necesitó cuatro remolcadores, quedando anclado frente a los talleres de la maestranza. Se imprimirá gran actividad a los trabajos para alistarle en el plazo más breve posible.

Por conducto del Banco Español del Río de la Plata se han recibido en el ministerio de la Gobernación 5,000 pesetas que por cablegrama ha mandado entregarle don Antonio Aróstegui, residente en Buenos Aires, para socorrer a los damnificados de las últimas inundaciones.

DE PROVINCIAS.

Una menegilda y un ministro del Señor, ó amores de carbonera.

Huesca.—A consecuencia del hallazgo de la cabeza y piernas de un recién nacido el día 4 en la calle de Petronilla, hay detenidos, además del presbítero, la cocinera de la primera autoridad eclesiástica, resultando cinco detenciones en total. Supónese que saldrán nuevos personajes a la escena. Ha causado gran sensación.

Novio tragado por un lobo.—Aplazamiento.

Ferrol.—Las nieves obligaron a descender a enormes lobos. En el Ayuntamiento de Monjedo un mozo de 20 años dirigíase a casa de su novia, cuando le salió un lobo en el camino. Luchó desesperado, pero inútilmente. El suceso consternó al vecindario. Se ha aplazado hasta el sábado la salida de la escuadra para Cartagena.

EXTRANJERO

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

La Prensa francesa.

Paris, 16 (6'30).

Le Petit Parisien dice que M. Regnault saldrá de Paris á principios de la próxima semana para Tánger, dirigiéndose á Fez á negociar con el sultán nuestro protectorado tan pronto como el estado de los caminos lo permitan.

L'Echo de Paris dice que en los Centros oficiales franceses se mira el porvenir con tranquilidad, en cuanto se refiere á las negociaciones anglo-alemanas.

ULTIMOS PARTES.

La «Gaceta».

Madrid, 16 Febrero (10 mañana).

La Gaceta publica:

Ley concediendo el crédito de 1.250.000 pesetas para socorrer á los damnificados por los temporales.

Decretos de Guerra y Gobernación transmitidos ya.

Otro de Fomento aprobando con carácter definitivo el reglamento para la aplicación de la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre registro é inspección de las Empresas de seguros.

Circular rectificando en el sentido que se indica el artículo 69 de las instrucciones provisionales para la aplicación de la ley de reclutamiento.

Se dispone que la revista anual sea en los meses de Noviembre y Diciembre, en vez de Octubre y Noviembre, como decía equivocadamente la circular anterior.

Aprobando los conciertos solicitados por varios Ayuntamientos para el pago de sus descubiertos por todos conceptos con el Tesoro.

Ampliando la habilitación de la Aduana de Porto-Colón (Baleares) para importar abonos minerales y superfosfatos de cal y disponiendo se amplie la de San Juan del Puerto (Huelva) para el embarque de mineral y otros productos y los puertos de Vares y Barquera en la Coruña, para exportación de moluscos y crustáceos.

Concediendo el *regium exequatur* á don José María Rosales, cónsul de Méjico en Sevilla.

Concurso para proveer la plaza de ayudante del Laboratorio de Medicina legal de Barcelona.

Lista de los puntos donde existen consulados, viceconsulados ó agentes consulares de España en el extranjero.

Aprobando los presupuestos formulados por los inspectores de repoblaciones forestales y piscícolas que se indican, para los trabajos que se mencionan; figurando entre ellos el perímetro primero de la sección primera de la Cuenca del Francolí con 24.790 pesetas.

Aprobando por sus importes respectivos los presupuestos de gastos que figuran en la relación que se publica, para atender á la conservación de faros durante el presente año.

Figuran entre ellos: Gerona, con 3.624 pesetas; Barcelona, con 1.824; Tarragona, con 4.078, y Baleares, con 15.840.

Conferencia de Magalhaes Lima.

Sevilla.—En el salón de actos de la Cámara de Comercio ha dado su anunciada conferencia Magalhaes Lima.

Presidió el diputado republicano señor Montes Sierra, que hizo la presentación.

Magalhaes, después de entonar un himno á Sevilla, á sus poetas y á sus escritores, habló de las afinidades de carácter que deben excitar los vínculos de los pueblos vecinos. Dijo que los portugueses debían escoger las vegas andaluzas para la primavera y los andaluces las playas portuguesas para el otoño. Combatió el fanatismo, estableciendo las diferencias con el espíritu religioso.